



## Características de Profesores de Tiempo Completo y Perfil Deseable PRODEP

Las profesoras y los profesores de tiempo completo (PTC) son docentes que desarrollan de manera profesional una carrera de carácter académico, y que sus actividades incluyen invariablemente las funciones de docencia, tutoría de estudiantes y la generación o aplicación innovadora del conocimiento. Debe además contar con el nombramiento que acredite su dedicación de tiempo completo a la IPES a la que pertenece.

### I. CARACTERÍSTICAS DE LOS/AS PROFESORES/AS

El reconocimiento al perfil deseable lo otorga la SES a través del Programa a las y los PTC que cumplen satisfactoriamente las funciones universitarias y proporcionen evidencia de ello por lo menos en los tres últimos años. Se refiere a las profesoras o los profesores que poseen un nivel de habilitación académica y/o tecnológica a nivel superior, cuentan con el grado académico preferente (doctorado) o mínimo (maestría) y realizan de forma equilibrada actividades de docencia; generación o aplicación innovadora de conocimientos, investigación aplicada o desarrollo tecnológico, asimilación, desarrollo y transferencia de tecnologías o investigación educativa innovadora; tutorías y gestión académica-vinculación.

**Los requisitos generales para obtener el reconocimiento al perfil deseable PRODEP son:**

1. Tener nombramiento como PTC.
2. Haber obtenido el grado preferente (doctorado) o mínimo (maestría). También se considerarán como grado mínimo las especialidades médicas con orientación clínica en el área de la salud reconocidas por la CIFRHS.
3. Demostrar de manera fehaciente sus actividades en:
  - a) Docencia.
  - b) Generación o aplicación innovadora del conocimiento/investigación aplicada, asimilación, desarrollo y transferencia de tecnología/innovación, investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
  - c) Tutorías.
  - d) Gestión académica-vinculación, individual o colegiada.